

Cómo afrontar y resolver los problemas de cyberbullying en la escuela

Esta estrategia se ha llevado a cabo por un equipo internacional de escuelas implicadas en el proyecto School Safety Net. La estrategia tiene como objetivo solucionar el caso titulado “Bullying en la era de Internet”.

Actitud y comportamiento de los protagonistas

El caso presentado es muy común. En la era de Internet, se anima al alumnado mediante distintas publicaciones en Internet a humillar al alumnado con discapacidades. ¿Cómo puede la escuela ayudar ambos, el alumnado con y sin discapacidades, a convivir? El tiempo que se pasa en la escuela es especialmente importante porque es uno de los lugares donde se socializan las personas. Esto podría percibirse como algo sencillo, pero en realidad para los niños con problemas de audición puede no ser tan fácil. En este tipo de ambientes, estos niños, si se encuentran integrados en la escuela no pueden establecer fácilmente relaciones con sus compañeros. Por lo que, seguramente, se sentirán aislados; mientras intentan comportarse como los demás, se encuentran con que no pueden percibir y reaccionar ante las situaciones como lo hacen los demás. No sólo en el contexto escolar, sino también en su red de relaciones cotidianas, el alumnado debería tomar conciencia de los riesgos y consecuencias de conectar ambos aspectos; la discapacidad y el acoso cibernético. El alumno debe tener una mayor confianza y tratar de superar la ansiedad que le causan las observaciones/comportamientos de sus compañeros de clase, incluso cuando son negativas u ofensivas. Por tanto, es necesario que el estudiante refuerce su autoconcepto y logre la plena aceptación de su handicap. Al mismo tiempo, el niño debe tratar de ser plenamente consciente de sus capacidades y no debe anular su ego a expensas de su personalidad. Véase las Orientaciones para la prevención del Bullying en la escuela, paso 7. ¿Qué riesgos puedo encontrarme usando las nuevas tecnologías?

http://schoolsafetynet.pixel-online.org/GL_guide01.php?ta=3&tq=4&st=7

-Paso 8 ¿Qué puedo hacer si sufro cyberbullying? http://schoolsafetynet.pixel-online.org/GL_guide01.php?ta=3&tq=4&st=8

-Paso 9 ¿Qué puedo hacer si algún compañero sufre cyberbullying? http://schoolsafetynet.pixel-online.org/GL_guide01.php?ta=3&tq=4&st=9

-Paso 10 ¿Cómo ser asertivo usando las nuevas tecnologías? Especialmente dedicado a las nuevas tecnologías. http://schoolsafetynet.pixel-online.org/GL_guide01.php?ta=3&tq=4&st=10

Actitud y comportamiento de los compañeros

El grupo de compañeros de clase tendrá que aprender a convivir con la diversidad, y también a comprender los problemas que pueden causar sus actitudes ofensivas hacia algún compañero. Los estudiantes necesitan aprender estrategias específicas para gestionar la dinámica del grupo, con el fin de fomentar la inclusión del niño y aprender a manejar las emociones que surgen en las experiencias cotidianas.

La intervención del alumnado-tutor del aula. En este sentido, el alumnado de cuarto año implicado en la bienvenida inicial fue el que dio la primera voz de alarma sobre la situación que



se estaba gestando y los tutores intervinieron a través de la tutorización entre iguales, una especie de "Educación entre iguales". En aquellas situaciones en las que los docentes habían fracasado, la actuación directa de los iguales consiguió algunas mejoras, sacando a flote y contribuyendo a tomar conciencia de los acontecimientos que se estaban produciendo.

Después de identificar al alumnado con discapacidad y tras conocer su conexión con situaciones de acoso cibernético, ¿cómo se podría gestionar la actitud y comportamiento de los compañeros de clase? La escuela debe enseñar a todo su alumnado a aceptarse mutuamente. Hoy en día, en nuestras escuelas, sólo encontramos un alumno con discapacidad por aula, por lo que es un requisito indispensable que su familia y él mismo reciban apoyo. Con mayor motivo si su discapacidad es el motivo principal por el que se sufre cyberbullying, como en este caso. En el aula, podemos tratar de encontrar algunas actividades, por ejemplo:

- Organizar talleres con el alumnado, los progenitores, los maestros y los psicólogos, con el objetivo de presentarles diferentes estudios de casos y enseñarles a ayudarse mutuamente y a saber afrontar el acoso en Internet.

- Organizar equipos de estudiantes que apoyen al alumnado con discapacidades durante las actividades de aula y las extracurriculares.

Deberían recibir formación grupos de estudiantes, con el objetivo de poder ofrecer apoyo al alumnado con discapacidad, tanto en las actividades de aula como durante las actividades extracurriculares. Especialmente se debería acudir a los estudiantes de las clases altas que, a través del acercamiento directo a la "Educación entre iguales", podrían tomar conciencia de la cuestión (algo tan necesario) y formarse unas concepciones más ajustadas.

- Crear las condiciones educativas óptimas para todo el alumnado con discapacidad, para que no se sientan discriminados. Por ejemplo, mediante la creación de grupos de trabajo con nuevas metodologías de enseñanza como las webquest.

Este método de estudio se inicia con un tema específico (por ejemplo, la evolución o el átomo), que es presentado y contextualizado por el docente. Se asigna una tarea a la clase, que se divide en grupos. Los grupos se organizarán en función del "cómo" sea el trabajo asignado, o en función del tipo de estudio a realizar. Al final del plazo de entrega asignado por el maestro, cada grupo presentará su trabajo. Las presentaciones podrán realizarse a través de un formato multimedia (PowerPoint, por ejemplo) o mediante el uso de mapas conceptuales y posters. Cada miembro del grupo deberá conocer los temas tratados por su grupo. Este método puede ser de gran ayuda para crear un buen clima en el aula.

Véase las Orientaciones para la prevención del bullying en la escuela: Orientaciones para el alumnado Paso 2 ¿Qué puedo hacer si mi compañero de clase me acosa?

http://schoolsafetynet.pixel-online.org/GL_guide01.php?ta=3&tg=4&st=2

-Paso 4 ¿Qué puedo hacer si alguien acosa a alguno de mis compañeros de clase?

http://schoolsafetynet.pixel-online.org/GL_guide01.php?ta=3&tg=4&st=4

-Paso 5 La forma más eficaz de ayudar a otros.

http://schoolsafetynet.pixel-online.org/GL_guide01.php?ta=3&tg=4&st=5

Actitud y comportamiento de los docentes

Con el fin de conocer mejor el fenómeno bullying, al principio, debería ser estudiado por los docentes y luego ser analizado y debatido con el alumnado. Las escuelas deben organizar actividades con el alumnado en las que se faciliten diferentes manifestaciones del fenómeno bullying. El alumnado necesita unas orientaciones buenas y claras por parte de sus docentes y



progenitores, para saber cómo deben reaccionar ante experiencias desagradables. Los docentes deben aplicar estrategias educativas que estimulen en su alumnado actitudes de aceptación hacia el chico. Al mismo tiempo, deben buscar la colaboración de expertos externos para gestionar la dinámica del grupo. Durante las actividades cotidianas de clase, percibimos que todo lo que no está permitido resulta más atractivo para los niños. Así, podemos enseñarles a usar sus smartphones pero haciéndoles ser más sensibles y comprensivos con los problemas de los demás. Podemos proponer un uso didáctico de las tecnologías, mostrándoles que Internet puede ser más un aliado que un enemigo. Para probar estos diferentes enfoques podemos usar nuevas metodologías de aprendizaje, como las WEBQUEST, ya mencionadas, o el aula Flipped.

Por último, la digitalización de las escuelas y el desarrollo de los docentes 2.0 abren el camino para la formación y la educación sobre la seguridad del alumnado online. En el caso de los niños y menores de edad, necesitan ser protegidos cuando acceden a Internet, y dotarles con herramientas cognitivas que detecten, reconozcan, gestionen y eviten los posibles riesgos del uso online. Riesgos como los problemas de derechos de autor, la intrusión, las fugas de información, el contenido inapropiado y perjudicial de los juegos, las auto-agresiones, la adicción a Internet, el acoso cibernético, el cibersexo, el sexting, la seducción cibernética y el abuso infantil. Para contribuir a la resolución del caso podría llevarse a cabo una intervención en educación sexual, con el fin de dejar claro a la clase la normalidad de ciertas situaciones, sobre todo podría servir para dejar claro que la discapacidad no supone una limitación para vivir la sexualidad con normalidad. A menudo, los adolescentes e incluso los adultos, piensan que las personas que tienen capacidades diferentes, como la que se presenta en el caso, no ejercen su sexualidad.

Véase las Orientaciones para la prevención del bullying en la escuela: Orientaciones para los docentes

-Paso 4 Percibiendo la situación inicial desde diferentes perspectivas escolares

http://schoolsafetynet.pixel-online.org/GL_guide01.php?ta=3&tg=5&st=4

-Paso 5 Dando prioridad a las líneas de acción preventiva

http://schoolsafetynet.pixel-online.org/GL_guide01.php?ta=3&tg=5&st=5

-Paso 7 Aplicando programas de intervención directa

http://schoolsafetynet.pixel-online.org/GL_guide01.php?ta=3&tg=5&st=7

Véase también el paso 9 Evaluando los procesos y los resultados, y estableciendo propuestas de mejora http://schoolsafetynet.pixel-online.org/GL_guide01.php?ta=3&tg=5&st=9

Actitud y comportamiento de los progenitores

Los progenitores deberían tomar conciencia de los grandes riesgos y consecuencias de este fenómeno, no sólo en el ámbito escolar, sino también sobre la red de relaciones sociales de sus hijos.

Véase las Orientaciones para la prevención del Bullying en la escuela, Paso 1 para comprender la complejidad del fenómeno.

Este caso se centra en los niños con deficiencias auditivas. Los progenitores de niños con alguna discapacidad deberían ser conscientes de su situación y comportarse con ellos de forma tolerante y cariñosa.

La familia no debería vivir las situaciones de bullying como un fracaso o una debilidad de la escuela, sino más bien como el punto de partida para superar las dificultades que el niño pueda



tener durante el curso de su vida. Los progenitores deberían apoyar al niño estimulando su autoestima y garantizándole un apoyo emocional constante. La gran meta podría ser enseñar a los progenitores y docentes a amar a estos niños que necesitan una mayor atención y afecto que los demás. La escuela debe responsabilizarse de la formación de los progenitores para apoyar al alumnado con discapacidad, a través de las tutorías, actividades prácticas y las relaciones con la comunidad local.

Véase las Orientaciones para la prevención del bullying en la escuela Paso 10 “¿Qué podemos hacer frente al Cyberbullying y otros riesgos en las redes sociales?”
http://schoolsafetynet.pixel-online.org/GL_guide01.php?ta=3&tg=2&st=10

Actitud y comportamiento del director

Los directores de las escuelas son un agente clave en la prevención e intervención frente al bullying, que está relacionado como factor de riesgo del abandono escolar temprano. Normalmente, éstos tienen que abordar su función burocrática y administrativa, por lo que tienen que promover y estimular la participación de otros agentes, como puedan ser docentes, progenitores y alumnado.

Para actuar de forma eficaz, el primer paso que deben dar los directores, sería crear un buen sistema de información y comunicación dentro de la escuela, para tener un conocimiento profundo del problema a abordar.

El director también debe intentar conocer la situación de una manera más informal y animar a la formación de distintas formas de grupos de trabajo en la escuela, para promover un cambio en la conciencia del “problema” de las nuevas tecnologías y el cyberbullying.

Es fundamental la cooperación de todos los agentes implicados en el problema, incluso a nivel judicial, para iniciar un aprendizaje y formación continua sobre estos temas.

De hecho, el director, siguiendo las recomendaciones del equipo docente, tiene que comprobar inmediatamente que todos los protocolos posibles se activan, con el fin de proteger al niño y tranquilizar a los progenitores. Durante las reuniones con los docentes puede informar a los maestros de los riesgos asociados a este tipo de bullying e instar a incrementar la vigilancia y presencia de adultos durante los recreos.

Véase las Orientaciones para la prevención del bullying en la escuela para directores Paso 2, Formado un grupo para desarrollar una política anti-bullying

http://schoolsafetynet.pixel-online.org/GL_guide01.php?ta=3&tg=1&st=2

Paso 8 Aplicando programas de intervención directa

http://schoolsafetynet.pixel-online.org/GL_guide01.php?ta=3&tg=1&st=8

Paso 9. Evaluado procesos y resultados, y estableciendo propuestas de mejora

http://schoolsafetynet.pixel-online.org/GL_guide01.php?ta=3&tg=1&st=9



Actitud y comportamiento de otros agentes

En el caso se propuso la participación de otros profesionales externos a la escuela. Las medidas sugeridas desde el enfoque propuesto y el objetivo de encontrar una solución positiva hicieron necesaria la colaboración no sólo con psicólogos, sino también con expertos del sistema judicial, para que el alumnado tomara conciencia de los riesgos relacionados de ejercer el cyberbullying, así como la conducta ofensiva hacia un alumno con discapacidad. Cualquier forma de bullying que ha aparecido en el contexto escolar, se ha reparado lo antes posible, con el fin de restaurar el bienestar emocional de todos los niños involucrados: agresores, víctimas o testigos. Los niños agredidos repetidamente suelen tener una baja autoestima y no confían en los demás. De hecho, el psicólogo que sigue al chico puede actuar a tres niveles: el primero es la organización de reuniones con la clase, el segundo centrarse en los docentes que puedan encontrar estrategias para mejorar el clima en el aula. El tercero consistiría en llevar a cabo entrevistas con el niño, a fin de tranquilizarlo, para aumentar su autoestima. Es posible trabajar por actividades específicas, como en el proyecto "Telémaco", que proporciona apoyo en situaciones de dificultades de aprendizaje. El proyecto puede beneficiarse con la colaboración de docentes jubilados, proporcionando su tiempo para casos que son difíciles de manejar en el aula.

Una posible estrategia para los responsables políticos consistiría en poner cada vez más recursos en la web, para ayudar a todos los implicados a conocer mejor el fenómeno; como leer documentos y experiencias, interactuar a través de un espacio web compartido, proporcionar herramientas útiles para las familias, docentes, alumnado y trabajadores sociales. La sección que se encuentra en el portal del proyecto School Safety Net podría ser un buen ejemplo. Podemos encontrar más sugerencias y recursos en las Orientaciones para la prevención del bullying en la escuela dirigidas a los responsables políticos.

Paso 8. Modelo de actuación preventivo: Un enfoque general de política escolar
http://schoolsafetynet.pixel-online.org/GL_guide01.php?ta=3&tg=3&st=8

Paso 9. Estrategias de intervención directa

http://schoolsafetynet.pixel-online.org/GL_guide01.php?ta=3&tg=3&st=9

